



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 28 de abril de 2021

Dictamen N° 10 2020/2021
Expediente N° 21-6371

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja ratificarse en la sanción inicial del Senado en el sentido de la aprobación del Proyecto de Ley: "QUE CREA EL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.810.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Aprobaron en forma virtual el dictamen por la ratificación en el sentido de la Aprobación los siguientes senadores:

Pedro Santa Cruz

José Ledesma



Alicia Acosta Meza

Directora de Comisión

[Handwritten signature]
28/04/2021